ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

LANBIDE-SERVICIO PÚBLICO VASCO DE EMPLEO

4939

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2026, del director general de Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo, relativo a notificaciones n.º 5221 sobre procedimientos de solicitud de fraccionamiento de pago de deuda.

Intentada sin efecto la notificación personal de los procedimientos, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, se requiere a los interesados/as o a sus representantes a los que afecta la presente citación, a fin de que comparezcan en el plazo de 5 días, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio, en la Oficina correspondiente de Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo, con objeto de ser notificados personalmente.

Se advierte que, transcurrido dicho plazo, la notificación se entenderá efectuada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas en el anexo a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de noviembre de 2026.

El director general de Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo,
FRANCISCO PEDRAZA MORENO.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Acto administrativo
08127212R	Notificación de expediente
60205116V	Notificación de expediente
72469901Y	Notificación de expediente
78904500X	Notificación de expediente
AV924840	Notificación de expediente
X2656021G	Notificación de expediente
X2963480E	Notificación de expediente
Y9701136A	Notificación de expediente
Z0856866Y	Notificación de expediente
Z1037434R	Notificación de expediente
Z1900315Z	Notificación de expediente